

MEMORANDO

Para: CESAR ANDRES RESTREPO FLOREZ
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ, CON CORTE 31 DE OCTUBRE 2024.

Respetado Dr. Restrepo Florez:

En desarrollo del rol de Evaluación y Seguimiento, de conformidad con el Decreto 648 de 2017 y a las actividades contempladas en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la SDSCJ, con corte 31 de octubre, en el cual se concluyeron entre otros aspectos:

- En la Entidad se formularon 62 actividades en el marco del Plan de acción MIPG, F-FI-1388, de las cuales a 31 de octubre deberían estar ejecutadas 17 y entre noviembre y diciembre 45 acciones. No obstante, el cumplimiento de estas no puede ser verificado por la OCI, dado que no se tuvo acceso a los reportes (de la 1LD) y monitoreo (2LD).
- La información aportada por la OAP, no fue suficiente y clara para verificar el cumplimiento de la gestión de la primera línea de defensa y supervisión por la segunda LD, lo que se percibe como una limitación para el desempeño del ejercicio auditor.
- En lo relativo al módulo de MIPG, se establece que se presentan debilidades y ausencia en los reportes, en razón a que no fue posible obtener los consolidados de los monitoreos y alertamientos trimestrales, desde las opciones del menú "*plan de acción*" e "*histórico Plan de acción*", fijadas para las 62 actividades.

Es importante señalar que, en el presente seguimiento, se generó una (1) observación, por lo cual corresponde a la Oficina Asesora de Planeación formular las acciones correctivas necesarias para subsanar las desviaciones identificadas, conforme a lo establecido en el PD-SM-4 Procedimiento de Planes de Mejoramiento Interno.

El tiempo máximo para la formulación y registro del plan de mejoramiento interno por parte del Líder del Proceso auditado será de ocho (8) días hábiles, contados a partir de la comunicación y/o notificación que generará el aplicativo mencionado. La Oficina de Control Interno realizará la verificación de las acciones propuestas en términos de eficiencia y eficacia.

Es preciso informar que, el documento será publicado en la sección de transparencia de la entidad a través del siguiente enlace: <https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion-presupuesto-ingresos/informes-control-interno>

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO

c.c.e.: JOHN ALEXANDER HINCAPIE RUEDA-OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Anexos: -1

Elaboró: MARTHA YANETH URIBE ORTEGA
Revisó: MARTHA YANETH URIBE ORTEGA-OFICINA DE CONTROL INTERNO -
Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE



Seguimiento al Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la SDSCJ, corte 31 de octubre de 2024.

2024

Oficina de Control Interno



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

1. Objetivo General:

Evaluar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 221 de 2023, así mismo, la formulación y ejecución de las actividades con corte 31 de octubre de 2024, conforme lo establecido en la V1 del Procedimiento “Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, código PD-FI-01” para la vigencia 2024, en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ.

1.1. Objetivos Específicos:

- Verificar el cumplimiento de los reportes trimestrales de primera línea de defensa y monitoreo por parte de la segunda línea, respecto del plan de sostenibilidad del MIPG 2024 de la entidad.
- Analizar la información y documentación suministrada, a efectos de evaluar la pertinencia de las evidencias allegadas por los procesos responsables de la ejecución versus los reportes realizados.

2. Alcance:

Comprende el cumplimiento en la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de sostenibilidad ejecutadas para el período comprendido entre el 02 de enero y el 31 de octubre de 2024.

3. Metodología y Limitantes:

La metodología desarrollada se adelantó basado en las técnicas de auditoría: Consulta, Observación y revisión de evidencias en el repositorio dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación y en el “Portal MIPG”. Mencionado lo anterior, la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) solicitó mediante memorando No. 3-2024-35753 del 01 de noviembre 2024 a la Oficina Asesora de Planeación (en adelante OAP) la información insumo para el correspondiente análisis. La solicitud fue atendida a través de correo electrónico con asunto “Respuesta a la solicitud de información para el seguimiento al Plan de Sostenibilidad del MIPG -Vigencia 2024”; se presentaron inconvenientes para el ingreso inicial al repositorio de evidencias, por lo que se gestionaron peticiones por el mismo medio y vía teams; posteriormente se efectuaron mesas de trabajo presencial y virtual con el colaborador designado para atender el seguimiento y esclarecer la manera en que la OAP realiza el monitoreo a las acciones, el envío de las alertas a las dependencias respecto al cumplimiento de la ejecución de las acciones del Plan de acción anual del MIPG, dicho colaborador corroboró que el monitoreo se hace directamente a través del portal MIPG.

En la reunión presencial del 25 de noviembre se informó: que se procedió de acuerdo con lo establecido en el instructivo MIPG, “numeral 3.5.4. Reporte plan de acción El sistema mediante un reporte permite realizar la visualización de la información registrada en el plan de acción, para lo cual debe dar clic en la opción Reporte-> Reporte plan de acción...” y se mostró prueba de lo anterior con el ejemplo de la actividad 6 del formato F-FI-1388:

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Imagen N°. 1. Fuente: PLAN DE ACCIÓN ANUAL MIPG v2.

Imagen N°. 2. Fuente: Portal MIPG

Imagen N°. 3. Fuente: Portal MIPG

Concluyendo que el sistema no arrojó información alguna. Es importante aclarar que, se otorgaron varios plazos para aportar la documentación y evidencias de los seguimientos en referencia al cumplimiento o avance trimestral del Plan de Sostenibilidad del MIPG -Vigencia 2024, sin obtener respuesta a dichas solicitudes.

4. RESULTADOS:

4.1. Estado actual de publicación y versionamiento del Plan MIPG-2024

De acuerdo con la información suministrada por la OAP, y los datos publicados en página web en la matriz Plan de acción MIPG - F-FI-1388, se observó que la versión 01 fue publicada el 28 de enero de 2024 y la versión 02 se publicó el 28 de mayo de 2024¹; a continuación se presenta el resumen de las 62 actividades distribuidas por las 19 políticas que establece el MIPG:

¹ <https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion-presupuesto-ingresos/plan-accion>

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Cantidad de acciones	Periodo de Vencimiento de las acciones				Dependencia(s) responsable(s)
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
1. Planeación Institucional	1	0	1	0	0	Oficina Asesora de Planeación
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	1	0	0	1	0	Dirección Financiera
3. Compras y Contratación Pública	2	0	1	1	0	Dirección Jurídica y Contractual
4. Talento Humano	0	0	0	0	0	N/A
5. Integridad	1	0	0	0	1	Dirección de Talento Humano
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	0	0	0	0	0	N/A
7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	7	3	0	0	4	Dirección de Gestión Humana/ C4/ Todas las dependencias /Oficina Asesora de Planeación
8. Servicio al ciudadano	3	0	0	1	2	Subsecretaría de Gestión Institucional - Equipo Atención y Servicio con el Ciudadano
9. Participación ciudadana en la gestión pública	0	0	0	0	0	N/A
10. Racionalización de trámites	0	0	0	0	0	N/A
11. Gobierno digital	14	0	0	0	14	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información
12. Seguridad digital	6	0	0	0	6	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información
13. Defensa Jurídica	3	0	1	0	2	Dirección Jurídica y Contractual
14. Mejora normativa	0	0	0	0	0	N/A
15. Gestión del conocimiento y la innovación	6	0	0	0	6	Oficina Asesora de Planeación
16. Gestión Documental	3	0	0	1	2	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
17. Gestión de la información estadística	3	0	0	0	3	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	2	0	0	1	1	Oficina Asesora de Planeación
19. Control interno	10	0	0	4	6	Oficina Asesora de Planeación/ Oficina de Control Interno

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Cantidad de acciones	Periodo de Vencimiento de las acciones				Dependencia(s) responsable(s)
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
Total	62					

Tabla N°. 1 Elaboración propia. Fuente: PLAN DE ACCIÓN ANUAL MIPG v2

Una vez desglosada la información se procede a revisar la información contenida en el portal MIPG, conforme se establece en el Procedimiento “Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG”, código PD-FI-01, que menciona en la política de operación 2: “La Oficina Asesora de Planeación liderará y asesorará a las dependencias sobre la formulación del plan de acción anual del MIPG, y realizará el monitoreo a los compromisos que, en el plan se establezcan; los líderes de política son los responsables de su cumplimiento; el registro de información y suministro de evidencias que soportan el cumplimiento serán registrados en apoyo con los líderes operativos, de conformidad con lo establecido en el manual de MIPG.”.

Adicionalmente, el Manual para el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, código MA-FI-01, en el numeral “11. Roles y responsabilidades”, define las responsabilidades de los principales roles: Líder de proceso o de política; Líderes operativos; Intervinientes; Dependencia líder de la implementación de la política; específicamente, en el numeral 11.3 “Intervinientes: Directivos o delegados, quienes apoyan de manera directa la implementación, sostenibilidad y monitoreo de las políticas del MIPG...”, relaciona entre otras funciones la de: “a. Apoyar de manera técnica en la formulación, **ejecución y monitoreo los planes de acción para la implementación de políticas y procesos...**”.

Así las cosas, se procede a validar el cumplimiento:

4.2 Cumplimiento de los reportes trimestrales de primera línea de defensa y monitoreo por parte de la segunda LD.

A continuación, se presentan los resultados del seguimiento, teniendo en cuenta las actividades descritas en en la V1² del Procedimiento “Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, código PD-FI-01”:

Numero de actividad Procedimiento PD-FI-01	OBSERVACIONES
Actividad 2: Formular el Plan de acción Anual del MIPG.	La OAP aportó acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño desarrollado el 26 de enero de 2024, se observó en el "numeral 5. Aprobación de planes institucionales 2024, Planes de la Oficina Asesora de Planeación, la aprobación del Plan de Acción MIPG 2024", en el cual se relacionan 62 actividades aprobadas.
Actividad 3. Aprobar el Plan de acción Anual del MIPG	
Actividad 4: Realizar ajustes al plan de acción anual MIPG	Se aporta correo electrónico de fecha 27 de mayo de 2024, en el que sustenta el ajuste del plan de acción MIPG, a versión No. 2

² Adoptado en la SDSCJ el 27 de octubre 2023.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Numero de actividad Procedimiento PD-FI-01	OBSERVACIONES
<p><i>Actividad 5: Publicar y socializar el plan de acción anual MIPG</i></p>	<p>La versión 1 del Plan de acción MIPG de la SDSCJ, se publicó página web, el 28 de junio de 2024.</p> <p>La versión 2 se publicó el 28 de mayo de 2024</p> <p>Ruta: https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion-presupuesto-ingresos/plan-accion</p> <p>Se aporta correo electrónico de fecha 9 de febrero de 2024, asunto: "<i>Planes Institucionales con indicadores – Compromiso Primera Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD 2024</i>", donde se socializan los planes aprobados.</p>
<p><i>Actividad 6: Realizar cargue de acciones en el portal MIPG</i></p>	<p>Con el propósito de evaluar la ejecución de las actividades 6,7 y 8 de la versión 1 del procedimiento PD-FI-01, esta oficina procedió a verificar el reporte de la primera LD y el monitoreo de la segunda LD, ingresando al Portal MIPG por las diferentes opciones del menú "<i>reporte</i>", que se despliegan en el módulo MIPG, en los reportes de "<i>plan de acción</i>" e "<i>histórico Plan de acción</i>", se filtraron los datos tomados del formato F-FI-1388, por política, dimensión, fechas, etc., y el sistema no arrojó ninguna información.</p>
<p><i>Actividad 7: Realizar el monitoreo a las acciones definidas en el Plan acción anual del MIPG</i></p> <p><i>Descripción: Realiza de manera trimestral o de acuerdo con lo aprobado por el CIGD, el monitoreo mediante el portal MIPG y alertas a la ejecución de las actividades definidas en el plan, de acuerdo con el formato Plan de acción anual MIPG F-FI-1388.</i></p>	<p>No fue posible visibilizar el registro que establecen las actividades 7 y 8 "<i>Plan de acción anual de MIPG con monitoreo y alertas</i>"</p> <p>En consecuencia, no se logró conceptuar sobre la finalización de las 14 acciones que tenían plazo de cumplimiento hasta en el tercer trimestre de 2024, y conforme el alcance del presente informe, 3 acciones que tenían cierre el 31/10/2024, así como a las evidencias que soportan su ejecución.</p> <p>Las restantes 45 acciones tienen plazo de cumplimiento durante los meses de noviembre (2 acciones) y en diciembre 2024 (43acciones).</p>
<p><i>Actividad 8: Enviar alertas a las dependencias frente al cumplimiento de la ejecución de las acciones del Plan de acción anual del MIPG</i></p>	<p>Lo anteriormente expuesto, se considera una limitante para el ejercicio auditor y por lo tanto esta oficina se abstiene de emitir concepto sobre la ejecución de las actividades 6, 7 y 8 del citado procedimiento.</p>

Tabla N°. 2. Elaboración propia. Fuente: Evidencias suministradas por la OAP

Ahora bien, en el ejercicio de las funciones de la OCI, dentro del proceso Evaluación al Sistema de Control Interno-ESC, como primera LD, se realizaron los reportes trimestrales de avance y se aportaron las evidencias de cumplimiento de este plan, en el portal MIPG, por lo que se conoce que, **SI** se estan efectuando actividades y que no se ven reflejadas en los reportes que arroja el aplicativo.

De otra parte, el procedimiento PD-FI-01, aunque establece que el monitoreo se debe realizar de manera trimestral mediante el portal MIPG, no establece claramente los roles, responsabilidades, coordinación y articulación frente a la ejecución de las actividades.

Señalado lo anterior, y teniendo en cuenta las novedades descritas, esta oficina emite la siguiente observación:

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

OBSERVACIÓN N° 01: Debilidades en la ejecución de las actividades establecidas para el monitoreo y envío de alertas a través del portal MIPG en el módulo “Reporte”.

Se observaron falencias en lo que respecta al cumplimiento del procedimiento *“Sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, código PD-FI-01”*, adscrito al proceso Fortalecimiento Institucional, específicamente para las actividades 7 y 8, en razón a que no se aportó el registro que establecen las mismas *“Plan de acción anual de MIPG con monitoreo y alertas”*, de igual manera no fue posible obtener los datos a través del Portal MIPG por las diferentes opciones del menú *“Reporte”*, generando incertidumbre respecto a la disponibilidad de la información conforme a la Política de seguridad y privacidad de la información, código PO-GT-1 V.7, numeral 7. Lineamientos de la política de seguridad y privacidad de la información. Lo anterior, puede conllevar a la Entidad a incumplir los lineamientos establecidos en el artículo 24 del Decreto 221 de 2023, *“Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, con las afectaciones que esto implica.

Recomendación: Al proceso Fortalecimiento Institucional, realizar la gestión que permita evidenciar el registro denominado *“Plan de acción anual de MIPG con monitoreo y alertas”*.

5. Conclusiones

- En la Entidad se formularon 62 actividades en el marco del Plan de acción MIPG, F-FI-1388, de las cuales a 31 de octubre deberían estar ejecutadas 17 y entre noviembre y diciembre 45 acciones.

No obstante, el cumplimiento de estas no pudo ser verificado por la OCI, dado que no se tuvo acceso a los reportes (de la 1LD) y monitoreo (2LD).


- La información aportada por la OAP, no fue suficiente y clara para verificar el cumplimiento de la gestión de la primera línea de defensa y supervisión por la segunda LD, lo que se percibe como una limitación para el desempeño del ejercicio auditor.
- En lo referente al procedimiento PD-FI-01, aunque se dispone que el monitoreo se debe realizar de manera trimestral mediante el portal MIPG, no se establecen claramente los roles, responsabilidades, coordinación y articulación frente a la ejecución de las actividades por parte de las líneas de defensa de la Entidad.
- En lo relativo al módulo de MIPG, se establece que se presentan debilidades y ausencia en los reportes, en razón a que no fue posible obtener los consolidados de los monitoreos y alertamientos trimestrales, desde las opciones del menú *“plan de acción”* e *“histórico Plan de acción”*, fijadas para las 62 actividades.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

6. Recomendaciones

Desde el proceso fortalecimiento institucional, activar mecanismos que conduzcan al cumplimiento de las responsabilidades establecidas para el monitoreo y alertamiento de las actividades dispuestas en el Plan de acción MIPG, F-FI-1388.

Elaboró



Martha Y. Uribe Ortega

Profesional Oficina de Control Interno

Revisó



Andrea del Pilar Alejo Ruiz

Contratista Oficina de Control Interno

Aprobó



Karol Andrea Parraga Hache
Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

7. Anexos

Anexo 1. Resumen de las acciones establecidas en la matriz Plan de acción MIPG, F-FI-1388

Con base en la información registrada en la matriz PLAN DE ACCIÓN ANUAL MIPG v2, desde la OCI se presenta el resumen por política de las 62 actividades programadas:

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
1. Planeación Institucional	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Planear	Elaborar documento donde se definan los lineamientos para diligenciar el FURAG	51	Oficina Asesora de Planeación	1/03/2024	30/06/2024
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Gestión Financiera-GF	Sostenibilidad MIPG	Planear	Emitir lineamientos para realizar anteproyectos de presupuesto 2025 para siguiente vigencia fiscal	11	Dirección Financiera	1/07/2024	31/07/2024
3. Compras y Contratación Pública	Gestión Contractual-GCT	Recomendaciones FURAG	Planear	Mesa de trabajo que involucre las 2 unidades ejecutoras de la SDSCJ junto con la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información, para explorar alternativas para asignar responsables en el cierre de los contratos en el SECOP II	59	Dirección Jurídica y Contractual	1/02/2024	30/06/2024
	Gestión Contractual-GCT	Recomendaciones FURAG	Planear	Mesas de trabajo con las dos unidades ejecutoras para definir y ejecutar un plan de trabajo que permita avanzar en el uso del módulo de plan de pagos en SECOP II	60	Dirección Jurídica y Contractual	1/02/2024	31/10/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
5. Integridad	Gestión Estratégica del Talento Humano-GH	Autodiagnósticos MIPG	Verificar	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados del seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	19	Dirección de Talento Humano	1/06/2024	31/12/2024
7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Fortalecimiento Institucional-FI	Resultados vigencia anterior	Actuar	Actualizar la caracterización del proceso Gestión Estratégica del Talento Humano	7	Dirección de Gestión Humana	1/02/2024	31/03/2024
	Gestión de Emergencias-GE	Resultados vigencia anterior	Actuar	Actualizar la caracterización del proceso Gestión de Emergencias	8	Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo C4 Gestión de Emergencias	1/02/2024	31/03/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Resultados vigencia anterior	Actuar	Actualizar los procedimientos de la entidad que se encuentran pendiente por realizar transición al mapa de proceso versión 2. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación	9	Todas las dependencias	1/01/2024	31/10/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Realizar capacitaciones para la creación y generación de documentos en el marco del sistema de gestión de calidad	14	Oficina Asesora de Planeación	1/08/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Socializar a los líderes operativos el Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y la resolución que crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	15	Oficina Asesora de Planeación	1/07/2024	30/11/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Formular y socializar cronograma de reportes ante la Oficina Asesora de Planeación	16	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2024	29/02/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Socializar a los líderes operativos el instructivo de gestión del cambio	18	Oficina Asesora de Planeación	1/08/2024	30/11/2024
8. Servicio al ciudadano	Atención y Relación con el Ciudadano-AR	Recomendaciones FURAG	Planear	Generar un repositorio con la información relacionada con la Política de Servicio a la Ciudadanía de la cual hace seguimiento FURAG, que permita garantizar la completitud de la misma, para el reporte de la vigencia 2023.	25	Subsecretaría de Gestión Institucional - Equipo Atención y Servicio con el Ciudadano	1/02/2024	30/09/2024
	Atención y Relación con el Ciudadano-AR	Recomendaciones FURAG	Hacer	Diseñar e implementar una estrategia de lenguaje claro en la SDSCJ.	26	Subsecretaría de Gestión Institucional - Equipo Atención y Servicio con el Ciudadano	1/02/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Atención y Relación con el Ciudadano-AR	Recomendaciones FURAG	Actuar	Realizar socializaciones periódicas del informe de satisfacción ciudadana respecto de la atención recibida en canales con las áreas involucradas, para establecer las mejoras necesarias en el marco de dicha atención.	27	Subsecretaría de Gestión Institucional - Equipo Atención y Servicio con el Ciudadano	1/03/2024	31/12/2024
11.Gobierno digital	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Autodiagnósticos MIPG	Planear	Realizar seguimiento trimestral a proyectos de herramientas Tecnológica para Gestión de Proyectos	1	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/04/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Planear	Convocar las áreas requeridas y/o grupos de interés (Mesa Técnicas de gobierno Digital), para la toma de decisiones relacionadas con la implementación de la política de Gobierno Digital	32	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Hacer partícipe a los grupos de valor o interés en la toma de decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital.	33	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Efectuar actividades de innovación basadas en enfoque experimental haciendo uso de las TICs.	34	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Identificar e implementar las tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial en la Entidad en los procesos de innovación pública digital.	35	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Implementar modelos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) en la Entidad.	36	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Incluir en la elaboración del PETI, el plan de acción anual, el tablero de control con indicadores y la hoja de ruta.	37	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Establecer plan de comunicación para la gestión de proyectos con componentes de TI, con alcance y priorizaron de las actividades de los proyectos, seguimiento a la ejecución, análisis y tratamiento de riesgos.	38	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Gestionar estrategias de capacitación y/o entrenamientos para los colaboradores de la Entidad y/o grupos de valor en los casos que aplique sobre las temáticas de la política de gobierno digital.	39	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Estructuración de un servicio ciudadano que se debe llevar a los escenarios de interoperabilidad para viabilizar la puesta en funcionamiento de un servidor con las características descritas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020.	41	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Solicitar a la Oficina de Análisis y Estudios Estratégicos la incorporación en el plan de datos abiertos lo relacionado con procedimientos y técnicas de análisis de datos y gestión de datos para la toma de decisiones.	42	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Planear	Incluir en la elaboración del PETI iniciativas relacionadas con temas de Transformación Digital de conformidad con el Decreto 1263 de 2022.	43	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Planear	Realizar la formulación de la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes aplicable para la Entidad.	44	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Realizar seguimiento a los avances en relación a la implementación de la Ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) en la Entidad	49	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
12. Seguridad digital	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Diligenciar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y presentarlo para aprobación ante el Comité de Institucional Gestión y Desempeño	40	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Planear	Adelantar gestiones pertinentes por parte de la Dirección de tecnologías y Sistemas de la Información, en lo referente al responsable de seguridad de la información y la asignación de recursos.	45	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Planear	Definir, documentar y aprobar el plan de continuidad de tecnologías de la Información.	46	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Identificar y gestionar los riesgos de seguridad de la información. .	47	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Realizar análisis de vulnerabilidades a soluciones tecnológicas críticas de la	48	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
				Entidad por parte de un tercero.				
	Gestión de Tecnologías de la Información-GT	Recomendaciones FURAG	Hacer	Reportar los incidentes de seguridad de la información de acuerdo a lo establecido en la resolución 500 de 2022 MinTIC.	50	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información	1/03/2024	31/12/2024
13. Defensa Jurídica	Gestión Jurídica-GJ	Recomendaciones FURAG	Planear	Formular y socializar el Plan de acción del Comité de Conciliación y comunicar a la Oficina de planeación y control interno	12	Dirección Jurídica y Contractual	1/04/2024	31/05/2024
	Gestión Contractual-GCT	Recomendaciones FURAG	Actuar	Certificación de al menos 2 miembros del equipo de defensa jurídica en el Diplomado de la ANDJE y la ESAP.	61	Dirección Jurídica y Contractual	1/02/2024	15/12/2024
	Gestión Contractual-GCT	Recomendaciones FURAG	Actuar	Certificación en al menos dos cursos virtuales de la Comunidad Jurídica del Conocimiento.	62	Dirección Jurídica y Contractual	1/02/2024	15/12/2024
15. Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública-GCI	Sostenibilidad MIPG	Hacer	Actualizar una estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad y analizar sus resultados.	53	Oficina Asesora de Planeación	1/03/2024	31/12/2024
	Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública-GCI	Autodiagnósticos MIPG	Hacer	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.	54	Oficina Asesora de Planeación	1/09/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública-GCI	Autodiagnósticos MIPG	Hacer	Realizar mesa de trabajo para identificar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad.	55	Oficina Asesora de Planeación	1/04/2024	31/12/2024
	Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública-GCI	Autodiagnósticos MIPG	Hacer	Elaborar un documento de la memoria institucional y publicar en la intranet de la SDSCJ	56	Oficina Asesora de Planeación	1/09/2024	31/12/2024
	Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública-GCI	Autodiagnósticos MIPG	Hacer	Realizar actividades que permitan compartir y retroalimentar el conocimiento	57	Oficina Asesora de Planeación	1/09/2024	31/12/2024
	Gestión del Conocimiento y la Innovación Pública-GCI	Sostenibilidad MIPG	Planear	Actualizar el inventario de Conocimiento tácito y explícito de la entidad y publicarlo en un espacio de fácil acceso.	58	Oficina Asesora de Planeación	1/09/2024	31/12/2024
16. Gestión Documental	Gestión Documental-GDO	Autodiagnósticos MIPG	Verificar	Realizar seguimiento al plan de trabajo para la implementación sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo- SGDEA	13	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	1/03/2024	31/12/2024
		Recomendaciones FURAG	Planear	Elaborar el esquema de metadatos de acuerdo con las necesidades de la SDSCJ	28	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	1/05/2024	31/12/2024
		Recomendaciones FURAG	Hacer	Elaborar el Programa Específico de Reprografía	29	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	1/03/2024	30/09/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
17. Gestión de la información estadística	Gestión y Análisis de la Información-GI	Sostenibilidad MIPG	Hacer	Seguimiento al Plan de acción distrital de análisis de la información	10	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	1/05/2024	31/12/2024
		Recomendaciones FURAG	Planear	Generar diccionario de datos de las operaciones estadísticas de oferta	30	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	1/05/2024	31/12/2024
		Recomendaciones FURAG	Verificar	Analizar respuestas de la encuesta de la página web asociadas a la consulta de estadísticas y mapas.	31	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	1/04/2024	31/12/2024
18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Verificar	Generar informe de monitoreo a la ejecución de los indicadores de gestión	6	Oficina Asesora de Planeación	1/06/2024	31/12/2024
	Direccionamiento Estratégico-DE	Seguimiento OCI	Planear	Actualizar el procedimiento del plan de acción MIPG	17	Oficina Asesora de Planeación	1/04/2024	30/09/2024
19. Control interno	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados del seguimiento a Riesgos de Gestión de la Entidad	2	Oficina Asesora de Planeación	1/06/2024	31/12/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Verificar	Desarrollar mesas de trabajo de revisión de Riesgos y actualizar matriz	3	Oficina Asesora de Planeación	1/04/2024	31/12/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Verificar	Desarrollar mesas de trabajo de revisión de Gestión de Oportunidades y actualizar matriz.	4	Oficina Asesora de Planeación	1/06/2024	31/12/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Sostenibilidad MIPG	Verificar	Generar informes de monitoreo a la ejecución de los controles de los riesgos	5	Oficina Asesora de Planeación	1/04/2024	31/12/2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA SDSCJ VIGENCIA 2024

Política	Proceso Asociado	Fuente	Categoría	Actividad programada	No. Actividad	Dependencia responsable	Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin de ejecución
	Direccionamiento Estratégico-DE	Seguimiento OCI	Verificar	Revisión y/o actualización del documento esquema de líneas de defensa	20	Oficina Asesora de Planeación	1/05/2024	30/10/2024
	Evaluación al Sistema de Control Interno-ESC	Sostenibilidad MIPG	Verificar	Revisión y/o actualización del mapa de aseguramiento de la Entidad	21	Oficina de Control Interno	1/11/2024	15/12/2024
	Evaluación al Sistema de Control Interno-ESC	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna de la Entidad en el marco del CICCI	22	Oficina de Control Interno	2/07/2024	31/07/2024
	Evaluación al Sistema de Control Interno-ESC	Sostenibilidad MIPG	Verificar	Seguimiento al Mapa de aseguramiento de la Entidad.	23	Oficina de Control Interno	1/08/2024	30/09/2024
	Evaluación al Sistema de Control Interno-ESC	Sostenibilidad MIPG	Apropiar	Publicar las actas de las sesiones celebradas del CICCI en el botón de transparencia y acceso a la información de la página web de la entidad.	24	Oficina de Control Interno	1/02/2024	30/08/2024
	Fortalecimiento Institucional-FI	Recomendaciones FURAG	Hacer	Formular los indicadores clave para los riesgos de Gestión oficializados en la matriz	52	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2024	31/08/2024

Tabla N°. 3 Elaboración propia.Fuente: PLAN DE ACCIÓN ANUAL MIPG v2